

Canelones, 20 de Agosto de 2010.

**VISTO:** la exposición presentada en Sala por Ediles integrantes de la Bancada del Frente Amplio, mediante la cual manifiestan su congratulación por la celebración del 60 aniversario de la Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole.

**CONSIDERANDO:** I) que este Cuerpo entiende oportuno prestar su conformidad respecto a la misma;

II) que en su mérito los señores Ediles solicitan que la Versión Taquigráfica de sus palabras sean enviadas a la mesa de AOEC-FTIL-COFESA-PIT-CNT, a Correos del Uruguay y a la mesa representativa del PIT-CNT.

**ATENTO:** a lo que determina el Art. 41º del Reglamento Interno, la Junta Departamental en Sesión de la fecha,

## **R E S U E L V E**

1.- Dese cumplimiento a lo solicitado por Ediles integrantes de la Bancada del Frente Amplio, de conformidad con lo expresado en el cuerpo de la presente.

2.- Regístrese, comuníquese, etc.

Carp. Nº 4/2010. Ent. Nº 284/2010.

ORQUIDEA MINETTI  
Presidenta.

JUAN RIPOLL  
Secretario General.

HR